



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. -----

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las once horas del día veintiséis de mayo del año dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas "Miguel Guridi y Alcocer" de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se reunieron los ciudadanos integrantes del Comité de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, Magistrada **Elsa Cordero Martínez** y Licenciados **Luis Hernández López** y **Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera**, la primera en su carácter de Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala y del Comité de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala y los restantes en su carácter de Titular de la Unidad de Archivo o Jefe de Información y Titular del Órgano de Control Interno, de esta Entidad Pública, respectivamente, con la formalidad que el acto requiere y bajo la presidencia de la primera de los nombrados, se procede al siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum. -----
- II. Cuenta con el oficio circular DCGyCH/DCP-0710/2016, signado por la C.P. Araceli Hernández Amador, Directora de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria, presentado el trece de mayo del año en curso;-----
- III. Cuenta con el correo electrónico del remitente Informática de CAIPTLAX, mediante el cual se remite comunicado relativo al inicio de operaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia;-----
- IV. Cuenta con el correo electrónico signado por la Licenciada Elvia Magdaleno Gutiérrez, Jefa de la Unidad Técnica y de Protección de Datos Personales, recibido con fecha dieciséis de mayo de la presente anualidad;-----

- V. Presentación y aprobación del formato propuesto para concentrar datos para la actualización trimestral de los sistemas de protección de datos personales;- - - - -
- VI. Asuntos generales.- - - - -

I.-En uso de la palabra la Magistrada Presidenta del Comité de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, dijo: buenos días, hemos sido convocados en este día y en esta hora a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Poder Judicial, de acuerdo al orden del día que oportunamente les ha sido dado a conocer. Primero tenemos la verificación del quórum, para lo cual, en virtud de encontrarse presentes todos los integrantes de este Comité, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, toda vez que existe quórum legal para sesionar, declaro abierta la sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde, en este tenor pasamos a desahogar los siguientes puntos del orden del día.- - - - -

II.- Continuando con el uso de la palabra, la Presidenta del Comité dijo: el segundo punto corresponde al oficio DCGyCH/DCP-0710/2016, signado por la C.P. Araceli Hernández Amador, Directora de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria de la Secretaria de Planeación y Finanzas recibido el cuatro de mayo del año en curso por este sujeto obligado, a través del cual en términos de lo dispuesto por los artículos 51 y 56 párrafo primero, ambos preceptos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, hacen del conocimiento que a efecto de dar cumplimiento a esta normatividad, se requiere difundir la Cuenta Armonizada generada por este Poder Judicial en la página de transparencia institucional bajo los formatos que sugieren (pdf o en archivo Excel protegido contra escritura o cifrado); en este tenor, tomando en consideración el contenido del oficio TES/182/2016 signado por el Tesorero de este Poder Judicial listado como punto número dos del orden del día a través del cual hace del conocimiento que fue remitida dicha cuenta en formato electrónico al Jefe de Departamento de Informática para su publicación, en



consecuencia, se toma conocimiento, y verifíquese por conducto del responsable del área de información que la publicación sea realizada en los términos sugeridos.

Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Secretario. **En uso de la palabra, el Licenciado Luis Hernández López, dijo:** a favor de

la propuesta. **En uso de la palabra, la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Parra**

Carrera dijo: a favor de la propuesta. **Continuando con el uso de la Voz la Magistrada**

Presidenta dijo: se declara aprobada la propuesta por unanimidad de votos,

procédase a su cumplimiento.-----

III.- Con el correo electrónico remitido por el área de informática de Caiptlax, de fecha cinco del presente mes y año, mediante el cual se remite comunicado relativo al inicio de operaciones de manera formal de la Plataforma Nacional de Transparencia, a partir de la fecha antes mencionada, derivado de las recientes reformas en materia de transparencia, la que permitirá a cualquier persona hacer solicitudes de información pública a nivel nacional, sustituyendo de esta manera el sistema Infomex Tlaxcala. Acto continuo en uso de la voz el Licenciado Luis Hernández López dijo: si me permiten, con fecha once de mayo del año en curso se recibió en el área a mi cargo, mediante tarjeta de fecha diez del mismo mes y año signada por el Licenciado Leonardo Vargas Terrones, en su carácter de Secretario Particular de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el comunicado a que se hace alusión en el presente punto, lo anterior hago mención para su conocimiento. Continuando con el uso de la voz, la Magistrada Presidenta dijo: en relación a este punto, así como a la tarjeta que hace alusión el Licenciado Luis Hernández López, mediante oficio número 1993 de fecha dieciséis de mayo del año en curso, signado por la suscrita, en mi carácter de Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, se giraron instrucciones al Jefe del Departamento de Informática del Tribunal Superior de Justicia del Estado, solicitándole difundiera en la página web de este Poder Judicial, el link y logotipo proporcionados a este sujeto obligado, los cuales permitirán que el ejercicio del derecho de acceso a la información se ejerza desde un solo sitio de internet y en sustitución del sistema Infomex, lo anterior hago de su conocimiento para los efectos a que haya a lugar. **En uso de la palabra, el**

Licenciado Luis Hernández López, dijo: se toma conocimiento. **En uso de la palabra, la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera dijo:** se toma conocimiento. **Continuando con el uso de la Voz la Magistrada Presidenta dijo:** una vez que se ha tomado conocimiento, se declara desahogado el punto, sin necesidad de acuerdo. - - -

IV.-Continuando con el uso de la palabra, la Presidenta del Comité dijo: el cuarto punto corresponde al correo electrónico signado por la Licenciada Elvia Magdaleno Gutiérrez, Jefa de la Unidad Técnica y de Protección de Datos Personales, recibido con fecha dieciséis de mayo de la presente anualidad, mediante el cual se comunica la ampliación del período de entrega del “Documento de Seguridad” que se había establecido en primer término mediante el programa de trabajo aprobado anteriormente por este Comité de Información, siendo la nueva fecha límite para subirlo al Registro Digital de Sistemas de Datos Personales el día diez de junio de esta anualidad, correspondiendo a los habilitados realizar el respectivo llenado del formato enviado por la Comisión de Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala y así dar cumplimiento a los estipulado dentro del cronograma de actividades en materia de Protección de Datos Personales de Caiptlax y con el Programa de trabajo aprobado por el Consejo General de dicha Comisión, por cuanto hace a este punto, a efecto de dar cumplimiento, se instruye al Responsable del Sistema de Datos Personales, Licenciado José Juan Gilberto de León Escamilla, para que verifique que la totalidad de los habilitados entreguen en tiempo el “Documento de seguridad” referido y de encontrar que alguno presenta retardo, lo comine por escrito apercibiéndolo de dar cuenta al Consejo de la Judicatura por cuanto hace a la responsabilidad administrativa en que pudiera incurrir. Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario. **En uso de la palabra, el Licenciado Luis Hernández López, dijo:** a favor de la propuesta. **En uso de la palabra, la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera dijo:** a favor de la propuesta. **Continuando con el uso de la Voz la Magistrada Presidenta dijo:** se declara aprobada la propuesta por unanimidad de votos, procédase a su cumplimiento.-----

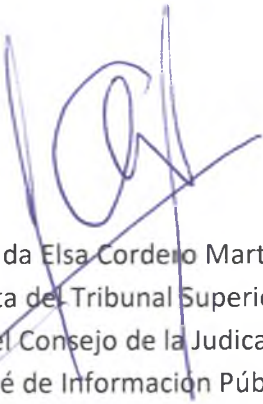


V.- Continuando con el uso de la palabra, la Presidenta del Comité dijo:

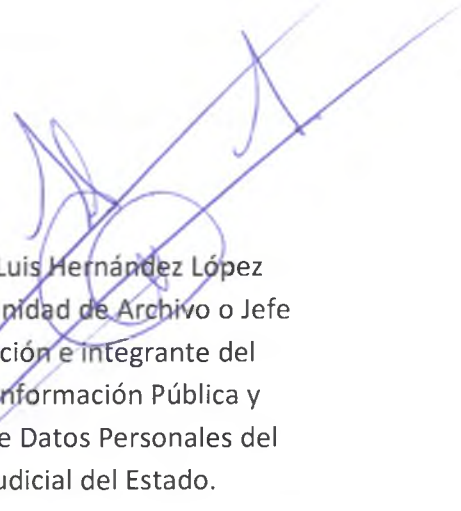
Pasamos al siguiente punto del orden del día, como resultado de la visita de verificación realizada a los diversos habilitados, en relación con la actualización de los Sistemas Digitales de Protección de Datos Personales planteada dentro del cronograma de actividades en materia de protección de datos personales, se desprende que se requiere de la elaboración de un formato electrónico que ayude a la recolección de datos para la actualización de los Sistemas Digitales de Protección de Datos Personales, a fin de evitar que surjan diferencias entre los datos recabados mediante registro a partir del libro de gobierno o libretas de turno usadas dentro de cada área, y contar con un respaldo digital de los datos de las personas que facilite la consulta de estos, nos presentan la propuesta de dicho formato, mismo que se quiere entregar a los diversos habilitados, quienes podrán realizar las modificaciones pertinentes que se ajusten a los datos que se manejan en las diversas áreas que cuentan con Sistema Digital de Protección de Datos Personales, a fin de que exista un respaldo digital que sea remitido al Responsable del área de información junto con las actualizaciones trimestrales de los sistemas digitales de que están encargados los habilitados; este formato presentado por el Responsable del Sistema de Datos Personales, Licenciado José Juan Gilberto de León Escamilla ha sido agregado a la convocatoria que oportunamente se les hizo llegar, mismo que si no tienen alguna observación procedemos a aprobar. Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario. **En uso de la palabra, el Licenciado Luis Hernández López, dijo:** a favor de la propuesta. **En uso de la palabra, la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera dijo:** a favor de la propuesta. **Continuando con el uso de la Voz la Magistrada Presidenta dijo:** se declara aprobada la propuesta por unanimidad de votos, procédase a su cumplimiento.-----

Señores integrantes de este Comité como no hay ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; siendo las doce horas del día de su inicio se cierra la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia, los que en ella intervinieron ante el Secretario

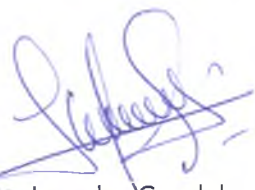
Técnico del Comité de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, Licenciado José Juan Gilberto de León Escamilla. -----



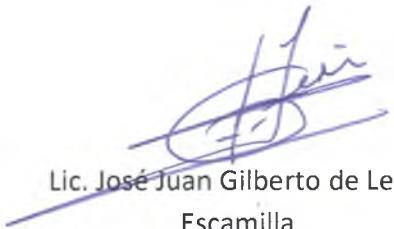
Magistrada Elsa Cordero Martínez
Presidenta del Tribunal Superior de
Justicia, del Consejo de la Judicatura y
del Comité de Información Pública y
Protección de Datos Personales del
Poder Judicial del Estado.



Licenciado Luis Hernández López
Titular de la Unidad de Archivo o Jefe
de Información e integrante del
Comité de Información Pública y
Protección de Datos Personales del
Poder Judicial del Estado.



Lic. Ma. Lourdes Guadalupe Parra
Carrera
Titular del Órgano de Control Interno e
Integrante del Comité de Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Poder Judicial del Estado



Lic. José Juan Gilberto de León
Escamilla
Secretario Técnico del Comité de
Información Pública y Protección de
Datos Personales y Responsable del
Área de Información del Poder Judicial
del Estado

TA